



ARTÍCULOS

**MUJERES FALANGISTAS EN LA UNIVERSIDAD FRANQUISTA.
LA SECCIÓN FEMENINA DEL SINDICATO ESPAÑOL
UNIVERSITARIO (1939-1965)**

**Falangist women at Francoist University
Feminine Section of the Spanish University Union**

Begoña Barrera López

Universidad de Sevilla

bbl@us.es

Orcid: 0000-0001-5574-8479

Recibido: 08-05-2020 - Aceptado: 23-03-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

Begoña Barrera, "Mujeres falangistas en la universidad franquista. La Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (1939-1965)", *Hispania Nova*, 20 (2022): 436 a 465.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6466>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: Este artículo aborda la historia de la rama femenina del Sindicato Español Universitario (SEU) durante el franquismo. Dirigido por una élite de mujeres falangistas de la Sección Femenina de FET-JONS, aunque dependiente también del SEU masculino, la actividad de este grupo de falangistas-seuistas ha sido escasamente investigado hasta el momento. Sin embargo, la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (SF-SEU) fue un espacio de poder sensible tanto a la convulsa vida de la universidad franquista, como a la evolución de la cultura política falangista y, por supuesto, a las transformaciones de la Sección Femenina. Por ello, su estudio resulta esencial para clarificar algunas cuestiones relativas a la identidad de género y de clase promovida por la organización de Pilar Primo de Rivera.

Palabras clave: Franquismo, Falangismo, Sección Femenina, Sindicato Español Universitario, Historia de la Universidad.

Abstract: This paper tackles the history of the Sindicato Español Universitario's (SEU) feminine branch during Francoism. Led by a female elite from the Sección Femenina of FET-JONS, while also reliant on the masculine SEU, the pursuit of this falangistas-seuistas group has been barely analyzed by the historiography. However, the Sección Femenina of the Sindicato Español Universitario (SF-SEU) was a space of power that became receptive to the turbulent life of Francoist university, as well as to the evolution of the Falangist politic culture and, certainly, to the Sección Femenina shifts. On this basis, it seems essential to address its study in order to shed light on some issues concerning the gender and class identity promoted by Pilar Primo de Rivera organization.

Keywords: Francoism, Falangism, Sección Femenina, Sindicato Español Universitario, History of University.

INTRODUCCIÓN

Pocas realidades como la universitaria ofrecen tantas claves para descifrar las dinámicas de poder que se articularon bajo el franquismo. Es la paradójica ventaja que le otorgó su condición de terreno disputado por todas las fuerzas en liza, desde las distintas sensibilidades amparadas bajo el régimen, que anhelaban monopolizar la enseñanza superior, hasta un heterogéneo movimiento estudiantil que encarnó la pulsión opositora al régimen. La dinámica cambiante del mundo universitario lo hizo irreductible a cualquier homogeneización, porque bajo el manto de la oficialidad habitaba un mundo de pugnas y negociaciones que ilustra tanto los logros como los fracasos de la política del régimen. Estas cualidades han atraído el interés de la historiografía desde los años ochenta, de lo que ha resultado un generoso caudal de investigaciones dedicadas a la universidad franquista –o bajo el franquismo– atendiendo a aspectos como su historia social y político-institucional, sus dinámicas generacionales o la historia intelectual y de los saberes científicos que en ella se cobijaron, por señalar solo algunas de las múltiples facetas analizadas¹. Sin ser frecuente, estos estudios han cruzado su camino ocasionalmente con otra línea de trabajo de gran calado y tradición en la historiografía dedicada a la dictadura, la historia de las mujeres y/o de género. Se trata, en cualquier caso, de una inquietud minoritaria entre los historiadores dedicados al binomio mujer-universidad, que han mostrado su predilección por los años finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX –época de las *pioneras*–, así como por las décadas posteriores a la transición democrática –el tiempo de la *conquista de la igualdad*²–.

¹ Me exime de pormenorizar todos los trabajos publicados sobre la universidad franquista el detallado estado de la cuestión de Sara, González Gómez. «Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico», *Educació i Historia: Revista d'Història de l'Educació*, 26 (2015): 187-212. DOI 10.2436/20.3009.01.158. En esta misma línea, el dossier coordinado por Carolina Rodríguez-López en 2016 supone un avance cualitativo en el establecimiento de un marco internacional comparativo para la universidad franquista, Carolina Rodríguez-López, Dossier: La universidad, su historia y los historiadores, *Ayer*, 101(2016).

² Helena Saavedra Mitjans, «Universidad y patrones de género en el primer franquismo. Continuidades y rupturas en la enseñanza universitaria: alumnas, doctoras y profesoras», *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, 6 (2018): 51-87. Excepciones a esta tendencia son los estudios de la

El presente artículo abunda en esta convergencia poco explorada entre la historia de la universidad y la historia de las mujeres durante el franquismo. Más concretamente, se ocupa de la rama femenina del sindicato oficial de estudiantes, la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario. La acción de este grupo de mujeres ha constituido un ángulo prácticamente muerto dentro de la historiografía contemporaneista. Los estudios pioneros sobre la Sección Femenina realizados desde principios de los años ochenta hasta la actualidad han considerado solo tangencialmente este ámbito de poder de la organización femenina, mientras que las investigaciones sobre el SEU apenas han dedicado un lugar accesorio a la rama femenina del sindicato³. Una explicación posible para esta circunstancia puede ser la naturaleza de doble dependencia (de la SF y del SEU) que mantuvieron las seuistas, que las ha relegado a una suerte de tierra de nadie historiográfica, localizada en el intersticio de líneas de estudio muy prolíficas que dan por hecho que este objeto de estudio es competencia ajena. Además, el limbo documental en el que las fuentes de la SF-SEU han quedado, menguadas, fragmentadas y esparcidas entre repertorios documentales mayores, tampoco ha favorecido esta labor. Otra posible causa de esta desatención puede radicar en la repercusión que este brazo universitario de la SF tuvo entre las estudiantes. No supone adelantar ninguna conclusión de este artículo afirmar una idea bien conocida: la SF tuvo una influencia muy limitada entre las universitarias, en su mayoría indiferentes a lo que el sindicato femenino podía ofrecer. Visto desde esta perspectiva, preocuparse por la historia de un organismo concebido para encuadrar a las estudiantes que no logró apenas su misión parecería una tarea infértil. Pero este argumento se desmorona por su propia simpleza. No solo porque deja sin resolver la pregunta de por qué se produjo este fracaso, sino, sobre todo, porque anula la posibilidad de formular la interrogación complementaria, la

propia Helena Saavedra Mitjans, «Mujeres y universidad franquista. Trayectorias vitales, académicas y profesionales» (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016) https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_391036/hsm1de1.pdf, así como las publicaciones de M^a Paz Pando Ballesteros, «La teorización sobre el alumnado femenino en la universidad franquista a la luz del caso de Salamanca», Josefina Cuesta Bustillo Árbol *et al.* (eds.), *Mujeres universitarias en España y América Latina. Femmes universitaires en Espagne et Amérique Latine* (Limoges: Presses Universitaires de Limoges, 2015), 263-299; y Aurora Morcillo, «Sexo pensante, sexo cambiante: la educación media y superior de las españolas en los años cincuenta», en *Arenal*, 17-2 (2010): 299-318.

³ Un estado de la cuestión sobre la Sección Femenina en Begoña Barrera, «La Sección Femenina en perspectiva. Historias y otros relatos sobre las mujeres de Falange», en *Historia Contemporánea* 62 (2020): 265-295. El trabajo seminal sobre el SEU es el de Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1945. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1996). El apartado dedicado al SEU femenino, «Un caso especial: la Sección Femenina del SEU» (476-496), sigue siendo lugar de referencia para esta cuestión, como se comprobará a lo largo de este trabajo, aunque el mismo calificativo de «especial» ya evidenciara la necesidad de profundizar monográficamente en este caso único.

de cómo repercutió la acción del sindicato femenino en la propia organización de la que formaba parte, la SF.

Esta pregunta, y no la anterior, es la que guía el presente artículo, que trata de arrojar luz sobre la SF-SEU, interpretándola como un espacio sensible a los procesos de cambio que se dieron tanto en el mundo universitario y especialmente en el SEU, como en el falangismo femenino. Parte de la premisa, ampliamente consensuada en la historiografía reciente, sobre la capacidad de acción (*agency*) de las mujeres que contribuyeron a la conformación de las culturas políticas y los regímenes de derechas⁴. A pesar de la cultura misógina y masculinizante que estos compartieron, las mujeres que se mostraron afines a sus principios y que alcanzaron posiciones de responsabilidad en el aparato de dictaduras fascistas o fascistizadas, como la franquista, dispusieron de un coto de poder y fueron capaces de renegociar con sus correligionarios e incluso con sus superiores la ampliación de su espacio de autoridad, demostrando que el relato de la sumisión femenina a la autoridad masculina tiene muchas más grietas y excepciones de las que superficialmente se perciben, incluso entre las propias defensoras de este discurso. Al tiempo, este trabajo se vale del enfoque de género, instrumento indispensable para el estudio de cualquier vertiente del falangismo femenino, y atiende también a la perspectiva de clase, noción igualmente fundamental para profundizar en la comprensión de una élite franquista como la que conformaba la jerarquía de la SF. Este análisis se sostiene sobre un heterogéneo repertorio de fuentes que incluye documentación procedente de archivos como el General de la Administración (AGA) y el de la Real Academia de Historia (RAH), materiales hemerográficos y propagandísticos, así como memorias y autobiografías de las figuras implicadas en estos episodios.

DE LOS ORÍGENES A LA BÚSQUEDA DE UN LUGAR PROPIO

En diciembre de 1939, recién acabada la Guerra Civil, Francisco Franco hacía de la Sección Femenina de FET-JONS la organización encargada del encuadramiento y formación de las mujeres españolas en los principios falangistas sancionados por la

⁴ La noción de *agency* ha estado presente en la literatura especializada en las mujeres de los fascismos desde los primeros estudios publicados en los años ochenta. El debate sobre su adecuación, al hilo de la polémica más amplia de los estudios de género, puede seguirse a través de obras como Victoria de Grazia, *How Fascism Ruled Women: Italy, 1922-1945*. (Berkeley: University of California Press, 1992), Claudia Koonz, *Mothers in the Fatherland: Women, the Family and Nazi Politics* (Nueva York: St. Martin's Press, 1987), o Julie V. Gottlieb, *Feminine Fascism. Women in Britain's Fascist Movement 1923-1945*. (Londres: I.B. Tauris, 2000).

nueva dictadura. El poder y autoridad de los que a partir de entonces disfrutaría la SF hubiesen sido inimaginables para el puñado de mujeres que, apenas unos antes, habían manifestado su voluntad de colaborar con los primeros partidos de cuño fascista que germinaron en España durante la Segunda República. Tanto los líderes de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) como los de Falange Española (unificados en febrero de 1934 como FE - JONS) tuvieron que enfrentarse al dilema de si admitir o no a estas mujeres en movimientos que se definían como explícitamente masculinos⁵. Las primeras negativas de estos líderes despertaron la perspicacia de aquellas jóvenes, que decidieron entonces afiliarse al Sindicato Español Universitario (SEU) de Falange, constituido al tiempo que el propio partido, en noviembre de 1933, con los propósitos controlar la universidad anulando a la republicana Federación Universitaria Escolar (FUE) y de ser cantera de jóvenes falangistas. Años después, las falangistas explotarán propagandísticamente la historia de la jonsista Justina Rodríguez de Viguri, que para no levantar sospechas masculinizó su nombre y se inscribió en el SEU como «Justino». Tras esta pionera, ingresaron en el SEU otras jóvenes deseosas de implicarse en el falangismo, como Mercedes Formica, estudiante de Derecho que decía haberse sentido «arrastrada» por el carisma de José Antonio Primo de Rivera, o la propia Pilar Primo de Rivera, que junto a otras cuatro mujeres habían pedido a José Antonio ser parte de Falange y habían sido reconducidas por este hacia el SEU –a pesar de no ser universitarias– para que se inscribiesen allí como estudiantes sindicadas⁶.

El resultado de este proceso fue la convergencia bajo el paraguas del SEU de todas las mujeres que constituyeron la vanguardia del falangismo femenino. A lo largo de 1934, estas fueron logrando cierta autonomía y protagonismo, hasta constituir una Sección Femenina del SEU, muchas veces denominada simplemente Sección Femenina de Falange, puesto que, al igual que ocurría con los afiliados varones, en estos años iniciales apenas se distinguía entre partido y sindicato. La colaboración de las falangistas en el apoyo al partido en tareas de propaganda, enlace y auxilio a los encarcelados fue convirtiendo a este grupo femenino en elemento esencial de la violencia y proselitismo que desplegó FE-JONS en los últimos años de la República. Con el estallido de la Guerra Civil, la SF comenzó a cooperar en la asistencia a la retaguardia rebelde junto al resto de mujeres de los partidos incorporados a la

⁵ Mary Vicent, «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de historia contemporánea*, 28 (2006): 135-151.

⁶ María Teresa Gallego Méndez, *Mujer, Falange y Franquismo*. (Madrid: Taurus, 1983), 19-20.

sublevación. A lo largo de los tres años de contienda, y en parte gracias al peso simbólico que Pilar ostentó en tanto que hermana del «Ausente» José Antonio Primo de Rivera⁷, la SF consiguió imponerse como la delegación femenina más importante del nuevo partido único, Falange Española Tradicionalista de las Juntas Ofensivas Nacionalsindicalista (FET-JONS). El bienio 1937-1939 fue vital para la SF, puesto que durante estos los años se creó la identidad propia de la mujer falangista o nacionalsindicalista y se dio forma a la estructura interna de la organización, presidida por una élite de «Regidoras» que orbitarían en torno a la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera⁸. La escalada de poder de las falangistas dentro del Nuevo Estado culminó aquel diciembre de 1939, cuando la Delegación Nacional de SF fue oficialmente designada como la responsable de la tutela de todas las españolas. En paralelo a este ascenso de la SF, y en virtud del mismo proceso de consolidación del entramado institucional del régimen, también el SEU de FET-JONS (el nuevo SEU franquista) conquistó una posición de poder dentro de la dictadura al quedar constituido en noviembre de 1937 como la única organización estudiantil permitida.

Pese a esta separación entre SF y SEU, en 1939 surgiría un espacio intermedio que comprometería en el futuro a ambas organizaciones falangistas: la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (SF-SEU)⁹. Su denominación era la misma que había tenido aquel pequeño círculo de mujeres falangistas en 1934, pero la SF-SEU de FET JONS, la franquista, sería sustancialmente distinta. Igual que el SEU de tiempos republicanos y el SEU de 1937 se distinguían en que el primero había sido un elemento de desestabilización del Estado (republicano) y el segundo tendría, en cambio, la función de sostener al Estado (franquista)¹⁰, la SF-SEU de 1934 y la que nació tras la guerra obedecieron también a realidades muy distintas. La primera SF-SEU había tenido un carácter semi-informal y desde luego improvisado, pues se constituyó como consecuencia de la necesidad de integrar a unas *pocas* mujeres en unos partidos que no

⁷ Joan María Thomàs, *Los fascismos españoles*. (Madrid: Ariel [Edición Epub], 2011), 87.

⁸ La construcción de esta estructura en los primeros años de la SF se puede seguir en Sección Femenina de FET y las JONS, *Consejos Nacionales 1937-1942*, 2 Vols. (Madrid: Delegación Nacional de Sección Femenina de FET y las JONS, s/f).

⁹ Según la organización femenina, fue en 1937, tras la aprobación de los Estatutos del SEU, cuando «emp[ezó] a perfilarse como tal la Sección Femenina del SEU». Pero lo cierto es que hasta 1939 no se comenzó a organizar su estructura, y solo a partir de 1944 quedó –como reconocía la misma organización– definitivamente acoplada. Misión y Funciones de la SF del SEU; Reglamento que marca las relaciones de la Sección Femenina con el SEU, RAH, Fondo Asociación Nueva Andadura (en adelante ANA), Carpeta 138.

¹⁰ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario*, *op. cit.*, 100.

tenían prevista la participación femenina; en cambio, la segunda SF-SEU, la franquista, nacía amparada por toda la formalidad que le otorgaba su condición de órgano oficial del régimen y tendría como finalidad la formación femenina de *todas* las mujeres universitarias. Su naturaleza no era, por otra parte, nada extraordinario en el panorama de las organizaciones femeninas fascistas. Otros países como Alemania contaban con organismos como la Comunidad de Trabajo de Universitarias Nacionalsocialistas (*Arbeitsgemeinschaft Nationalsozialistischer Studentinnen*, ANSt), nacida en 1932 y que desde 1939 integraba a todas las universitarias afiliadas a la Unión de Muchachas Alemanas (*Bund Deutscher Mädel*, BDM).¹¹

Hay que tener en cuenta que, a pesar de los mecanismos e instrumentos legales dispuestos desde el inicio de la dictadura franquista (como las escuelas segregadas o el currículum diversificado en función del sexo), durante los años de posguerra las españolas siguieron incorporándose a los estudios universitarios, si bien de forma muy minoritaria en comparación a los alumnos varones. Las propias seuistas parecían muy conscientes de lo que esto suponía, puesto que en los documentos internos circulados entre 1939 y 1944 no dejaban de insistir en que existía «una población universitaria femenina de 8000 estudiantes, en las distintas Facultades, con tendencia clara a aumentar de año en año. El nº de mujeres universitarias viene a representar un 10% de la población estudiantil total»¹². No parece extraño que, una vez investida del poder de tutelar a las mujeres españolas, la organización quisiera extender su autoridad sobre la minoría universitaria, aunque tuviera que compartir este feudo con el SEU.

La SF-SEU funcionaría hasta la disolución del SEU en 1965 como una Regiduría más de la SF, pero con la peculiaridad de estar sujeta a una doble dependencia: «del Jefe Nacional del SEU en todo lo que se refiere a la dirección y misión universitaria y de la Delegada Nacional de la SF en lo que se refiere a la formación femenina»¹³. Su estructura interna era una versión simplificada de los

¹¹ Haide Manns, *Frauen für den Nationalsozialismus. Nationalsozialistische Studentinnen und Akademikerinnen in der Weimarer Republik und im Dritten Reich* (Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, 1997), pp. 151-188. La SF-SEU y la ANSt mantendrían, de hecho, un estrecho contacto en el marco de las “visitas” entre la SF y la BDM nazi a comienzos de los años cuarenta, como se explica en Toni Morant i Ariño, “Mujeres para una “Nueva Europa”. Las relaciones y visitas entre la Sección Femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis, 1936-1945”. Tesis doctoral, Universitat de València, 2013, pp. 624-667.

¹² Citado en SF del SEU [Informe interno, sin firmar] y Misión y Funciones de la SF del SEU, RAH, ANA, Carpeta 138.

¹³ Orden circular de 23/10/1944, en Sección Femenina de FET-JONS, *Circulares de la Delegada Nacional*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1948, 71.

organigramas del SEU y la SF, pues contaba con una Regidora y una Auxiliar centrales (nacionales) y cinco jefes de departamento: Personal, Prensa y Propaganda, Servicio Social, Albergues y Residencias, y Educación Física y Deportes. Esta estructura se replicaba a escala en cada Distrito Universitario (DU) y se completaba con las Regidoras de Distrito, que nombraban a Delegadas de Facultad o de Centro y a las Delegadas de Curso –lo que anulaba la representatividad estudiantil, igual que en el caso masculino. En síntesis, se puede afirmar que la especificidad de su misión obligó a la SF-SEU a una doble dependencia administrativa, que se ejercía mediante una arquitectura administrativa en la que la nomenclatura y la distribución de los servicios ya apuntaba la naturaleza híbrida de la SF-SEU.

Esta circunstancia de hallarse entre dos aguas fue problemática para las seuistas desde el principio. Por una parte, debían obedecer la consigna de la Delegada Nacional de SF, que había resumido su función en «alentar y ayudar, como las mujeres saben hacerlo, a los mandos del SEU», y añadía como recomendación: «no pretendáis ponerlos con ellos de igual a igual, porque entonces, lejos de conseguir lo que pretendéis, os tendrán los hombres un desprecio infinito y jamás podréis influir sobre ellos»¹⁴. Por otra parte, las seuistas dieron continuas muestras de que, si bien estaban dispuestas a respetar la jerarquía sindical, no accederían a entregar ni un mínimo de su pequeña parcela de poder a sus camaradas varones. Existen no pocos casos documentados de enfrentamientos entre las falangistas de las distintas ramas de la SF y la jerarquía del Movimiento o incluso la eclesiástica. Casos que, como se señaló en la introducción, han obligado a replantear las tesis sobre la sumisión de las falangistas y a considerar la posibilidad de que estas tuvieron de negociar sus parcelas de poder dentro del régimen¹⁵. Aunque las seuistas siempre procuraron evitar el enfrentamiento directo con sus superiores masculinos, también hicieron constantes gestos en defensa de su fuero. En 1947, Pilar Andón, Regidora de la SF-SEU desde 1947, se dirigía a sus subalternas diciendo estar al tanto de que entre ellas se había generado un «desagrado y fastidio por

¹⁴ «Al SEU», en Sección Femenina de FET y de las JONS, *Pilar Primo de Rivera. Discursos, Circulares, Escritos*. (Madrid: Gráficas Afrodiseo Aguado, 1942), 9-11.

¹⁵ Un ejemplo de desavenencias entre falangistas y mandos masculinos en Inmaculada Blasco Herranz, *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950)*. (Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1999), 148-149. Las discordias con la jerarquía eclesiástica en Kathleen Richmond, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. (Madrid: Alianza, 2004), 121-122.

la situación violenta en que esta doble dependencia a veces os coloca»¹⁶. Pese a que en esta circular se pidiera a las seuistas que disimularan su malestar, la propia Regidora había manifestado su incomodidad con algunas de las medidas tomadas desde el sindicato; así, por ejemplo, había pedido que fueran discutidas de nuevo «las conclusiones del pleno respecto a los nombramientos de los mandos de la SF del SEU» por «no estar conforme»¹⁷.

La buena relación que, según Pilar Primo de Rivera, siempre hubo entre SF y SEU, «no sólo porque la Sección Femenina naciera en el SEU, sino porque en entendimiento y acción siempre fueron unidos», no evitó continuos roces en la cotidianeidad del sindicato¹⁸. La de Pilar Andón no fue una manifestación aislada de desacuerdo ni el único alegato a favor de su labor que hicieron las seuistas, que en estas mismas fechas indicaban que era necesario que «la SF participe como colaboradora en todos los periódicos del SEU» o recordaban que «en el presupuesto que deben mandar los Jefes Provinciales del SEU deberá incluirse un capítulo de SF para atender a las actividades y necesidades de la SF del SEU»¹⁹. Esta actitud no puede desligarse del pleito que la organización femenina había ganado al Frente de Juventudes (FJ) pocos años antes. Nacido en 1937 tras la fusión de todas las organizaciones de encuadramiento juvenil en una sola, el FJ controlaba no solo al SEU, sino también a las jóvenes hasta los dieciocho años. La perseverancia de Pilar Primo de Rivera consiguió que, a partir de 1945, el control de estas jóvenes fuera transferido a la SF, que lograba así ser la única autoridad sobre la formación de las mujeres desde la infancia a la vida adulta²⁰. En contraste, el SEU, pese al continuo litigio que sostuvo para independizarse del FJ, no lograría esto hasta 1956²¹. Así pues, si bien «alentar y ayudar» a sus camaradas, como pedía Pilar, fue indudablemente una consigna presente en el espíritu de las seuistas, la impugnación de toda injerencia por parte de los mandos masculinos, el alegato a favor de su legitimidad como parte imprescindible del sindicato e, incluso, la aspiración (muy

¹⁶ Expediente Pilar Anadón. AGA (09) 017.014–51/20341. Las citas corresponden a Pilar Andón: Circular 151 a todas las regidoras de DU, Madrid, 21/10/1947. RAH, ANA, Carpeta 138.

¹⁷ Informe sobre SF-SEU, s/f (¿1948?). RAH, ANA, Carpeta 138.

¹⁸ Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida* (Madrid: Drysa, 1983), 261.

¹⁹ Informe sobre SF-SEU, s/f. RAH, ANA, Carpeta 138.

²⁰ Manuel Parra Celaya, *Juventudes de vida española. El Frente de Juventudes. Historia de un proyecto pedagógico*. (Madrid: Fundación Editorial San Fernando, 2001).

²¹ Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario, op. cit.*, 275.

tamizada) de conquistar mayor visibilidad y con ello poder de atracción, también fueron rasgos definitorios de las mujeres del SEU.

Lo cierto es que, junto a este deber de «alentar y ayudar» a los seuistas, la Delegada Nacional también había reconocido que estas falangistas universitarias a las que se estaba dirigiendo gozaban de una «superioridad cultural» respecto a sus camaradas femeninas²². Esta particularidad de las seuistas era una cuestión espinosa para una organización que había hecho del anti-intelectualismo uno de los pilares en los que se asentaba su paradigma de feminidad. La SF no era la única y menos aún la primera en hacer escarnio colectivo de las mujeres que se identificaban con actividades especulativas o que se consagraban a la erudición. La generación que nutrió el primer falangismo femenino había crecido en ambientes conservadores donde el discurso de la diferencia intelectual y emocional decimonónico conservaba todo su vigor²³. Igual que había ocurrido tras la consolidación del sufragismo, la experiencia extraordinariamente transgresora de las intelectuales durante la Segunda República fue interpretada por estos grupos como una amenaza para el orden de género, lo que a la postre contribuyó a reforzar, más que a erosionar, su relato sobre el diferente amueblamiento mental de hombres y mujeres.²⁴ Acabada la guerra, pocas cuestiones concitaron un consenso tan amplio entre los vencedores como la de la urgencia de restaurar la jerarquía de género.

La SF se echó sobre sus hombros esta tarea y pobló sus revistas de llamadas a la contención de las mujeres, previniéndolas de que el excesivo cultivo intelectual podía deformar su feminidad²⁵. Pero la cuestión se tornaba siempre algo espinosa cuando de apelar a las universitarias se trataba. Hasta que en 1943 se estipulase la sindicación obligatoria al SEU, la SF cultivaría una imagen de las seuistas como estudiantes modélicas por su síntesis perfecta de formación y feminidad. El artículo «Diario de una estudiante» de Carmen Werner, publicado en *Medina*, semanario de la SF, tuvo entonces especial resonancia. La autora, «camisa vieja» y antigua miembro del

²² «Al SEU», en Sección Femenina de FET y de las JONS, *Pilar Primo de Rivera, op. cit.*, 9-11.

²³ No existe una prosopografía de la primera generación de mujeres falangistas, aunque la ya citada autobiografía de Pilar Primo de Rivera o las biografías de otras jerarcas como María de la Mora son una buena muestra del origen social de esta generación. Véase Inmaculada de la Fuente, *La roja y la falangista. Dos hermanas en la España del 36*. (Barcelona: Planeta, 2006). Sobre las críticas a la mujer intelectual en el siglo XIX, véase Pura Fernández y Marie-Linda Ortega (eds.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX* (Madrid: CSIC, 2008).

²⁴ Teresa María Ortega López, «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)», *Ayer*, 71 (2008): 53-83.

²⁵ Begonia Barrera, *La Sección Femenina 1934-1937. Historia de una tutela emocional*. (Madrid, Alianza, 2019), 266-315.

sindicato, presentaba la SF-SEU como una reserva de auténtica feminidad en un contexto hostil y la definía como el refugio de la «estudiante cien por cien», «que estudia por vocación y necesidad, síntesis perfecta que la redime de la pedantería»²⁶. Pero con el inicio de la sindicación obligatoria, la SF comenzó a suavizar la distinción entre las seuistas y el resto de las estudiantes mientras sustituía el antiguo tono elitista por una ficción de representatividad. En 1945, *Medina* recogía un artículo en el que José María García Cernuda, antiguo seuista, argumentaba que la educación superior femenina suponía una fatalidad para la institución del matrimonio²⁷. Esta opinión sería rebatida días después por varias seuistas anónimas, como «Universitaria», que arrancando su réplica con un rotundo «No estoy de acuerdo, camarada Cernuda, con las conclusiones que expones», trataba de calmar su inquietud por la vida conyugal de las universitarias asegurando que «esto no suele acontecer con la estudiante española»²⁸. Tras varias intervenciones en esta línea, García Cernuda clausuró la polémica confesándose admirado por el conocimiento de sus camaradas femeninas sobre la mujer universitaria y reconociéndoles toda autoridad en la materia –aunque no pudiera evitar apoyarse en un escrito del Padre Llanos para apuntillar el peligro de la igualdad intelectual entre «licenciado y licenciada»–²⁹. Más que por el argumentario ramplón de García Cernuda, el pleito resultaba elocuente por la contundencia con que se defendían las anónimas seuistas, haciendo equilibrios teóricos imposibles y saliéndose por la tangente nacionalista para cumplir con su papel de defensoras de las universitarias (protegiendo de nuevo el fuero) pero sin desacreditar la sacrosanta jerarquía sindical y de género.

Y es que la propia categoría de *mujer intelectual* era tan amplia que las seuistas necesitaban continuos esfuerzos que delimitasen su significado para que, sin llegar a saturar la identidad de las estudiantes, la intelectualidad fuese una cualidad legítima entre las universitarias. Los modelos históricos femeninos manipulados habían sido un

²⁶ Carmen Werner, «Diario de una estudiante», *Medina. Semanario de la SF* [en adelante solo *Medina*], 27 (1942). Véase también «La alta cima del SEU», *Medina*, 72 (1942). Un discurso que se replicaba en las publicaciones del SEU en provincias, según muestran artículos como «Nosotras, las estudiantes», *Acción* (1), 1ª quincena de diciembre de 1943.

²⁷ José María G^a Cernuda, «SEU femenino: Algo más sobre el amor», *Medina*, 200 (1945).

²⁸ Universitaria, «SEU femenino: Sin intención polémica», *Medina*, 202 (1945). Anón.: «SEU femenino: Volvamos al tema del amor», *Medina*, 205 (1945).

²⁹ José María G^a Cernuda, «SEU femenino: Primera respuesta», *Medina*, 206 (1945). El número siguiente daba por concluida la polémica con una «nota final»: «con el artículo de nuestro camarada, publicado en el número anterior, damos, pues, por terminada la discusión... comprendan las ventajas de que sea el hombre “el que diga la última palabra”», *Medina*, 207 (1945).

material esencial del arsenal dialéctico de la SF desde 1938³⁰, por lo que no era de extrañar que las seuistas también recurriesen a ellos cuando se vieron necesitadas de referentes intelectuales en los que justificar su actividad. A principios de los años cuarenta, la editorial Haz publicaba en este sentido un breve folleto de título *Breve Historia de la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (1932-1939)*. Su propósito era «dar a conocer a muchos que lo ignoran el valor y la fe de aquellas mujeres estudiantes que a las primeras jornadas heroicas acudieron con entusiasmo y disciplina a ocupar junto a los camaradas un puesto de ayuda en el combate». No obstante, la anónima autora consideraba necesario incluir una extensa primera parte a modo de «Preámbulo histórico» para explicar que «las mujeres estudiosas de la Falange encontramos un antecedente histórico en todas aquellas mujeres que, a lo largo de nuestra vida nacional, sintieron un afán y un interés por los problemas culturales de su época». Por las páginas del folleto desfilaban desde «nuestra reina Isabel, inclinada sobre los textos de Historia, Gramática, Latín y Poesía», hasta Beatriz Galindo, pasando por Teresa de Jesús, Juana Inés de la Cruz o María de Agreda³¹. Cultas y eruditas, todas estas «figuras excelsas» eran parte de una genealogía de mujeres intelectuales que habían puesto su saber al servicio de Dios y la Patria, a decir de la autora. A partir de aquí, era fácil trazar un camino hacia el equivalente contemporáneo de estas obligaciones: las seuistas, y por extensión todas las universitarias sobre las que la SF-SEU lograra desplegar su influencia, «gustarán de ofrecerle al hombre, como ayuda y compañía, estos conocimientos que, sin intención de pedantería, buscan ahora en la Universidad»³².

Sin embargo, en 1947 aparecieron algunos testimonios disonantes con estas consignas. Eran años en los que las seuistas controlaban un pequeño espacio en Radio SEU desde el que retransmitían los viernes por la tarde. Una de las secciones de este programa quedó consagrada a dar a conocer a «Mujeres que escriben» (ese era su título) por medio de entrevistas conducidas por Manuel Zuasti, también seuista y colaborador en Radio SEU, y que luego serían publicadas en *Ventanal*, revista de la SF. Escritoras como Rosa María Cajal o Blanca Espinar, cuyos textos ya habían aparecido en otras

³⁰ Inbal Ofer, «Historical Models–Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term ‘Femininity’», *Journal of Contemporary History*, 40-4 (2005): 663-674. <https://doi.org/10.1177/0022009405056123>

³¹ Departamento Nacional de Prensa y Propaganda SF–SEU, *Breve Historia de la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (1932-1939)*. (Madrid, Editorial HAZ, s/f.), 1-4.

³² «Muchachas en la universidad», *Medina*, 64 (1942).

publicaciones como *Destino* o *Arriba*, o Carmen Martín de la Escalera, que escribía habitualmente para la *Revista de Estudios Políticos* y ya había publicado un primer relato sobre Marruecos, asomaron por las páginas de *Ventanal* dando testimonio de unas vocaciones intelectuales poco convencionales en las revistas de la SF de aquellos años. Su deseo de explayarse acerca de sus obras a menudo conducía a un sutil forcejeo dialéctico con el entrevistador, que las arrastraba a un terreno de trivialidad del que ellas parecían querer zafarse: «-Tengo ocho novelas. Una de ellas se publicará muy pronto. -¿Estás satisfecha de ella? -Si no lo estuviese no la habría presentado a ningún editor. [...] -¿Tu ilusión como mujer? -Escribir. Ahora, escribir mucho. -¿Luego?». Esta última pregunta se quedaba sin respuesta y Zuasti solo sabía salir del aprieto con «Rosa Cajal no me contesta. Hay en el brillo de sus ojos cierto misterio...»³³. Más comprometido parecía encontrarse el entrevistador ante una menos conocida María Antonia Morales cuyos gustos literarios no se ajustaban a sus expectativas: «-¿A qué escritores admiras más actualmente? -A los extranjeros contemporáneos. -¿Y de los españoles? -Así, de repente... Valera; Pereda me gusta en *Sotileza*; Ricardo de León... [...] -¿Y nacionales contemporáneos? -Prefiero no opinar»³⁴. A María Dolores Pérez Camero ya le preguntaba directamente «-¿Qué opinas de las mujeres que escriben hoy? -Opinaré solamente de Carmen Laforet: creo que es un genio o que conoce perfectamente la técnica de la novela»³⁵. No eran confesiones disruptivas, pero la grisura y ramplonería de las revistas femeninas daban un cariz alternativo a estos testimonios que no debió pasar desapercibido para la SF. Con el comienzo del curso 1947/1948, «Mujeres que escriben» desaparecía de *Ventanal* sin que contemporáneamente se produjera en el seno de la SF-SEU otro cambio sustancial que no fuera el de la Regidora, puesto que ocuparía a partir de entonces Pilar Anadón.³⁶

El oasis que este espacio radiofónico y escrito representó ha sido interpretado de varias maneras, desde un intento de apropiación del fenómeno de la escritura femenina por parte de la SF hasta una aventura excepcional que animaba a las potenciales receptoras del mensaje a iniciarse en sus carreras literarias.³⁷ En lo que a su

³³ Zuasti, «Radio SEU y Ventanal presentan a Rosa María Cajal», *Ventanal*, 4 (1946).

³⁴ Zuasti, «Radio SEU y Ventanal presentan a María Antonia Morales», *Ventanal*, 5 (1946).

³⁵ Zuasti, «Radio SEU y Ventanal presentan a María Dolores Pérez Camero», *Ventanal*, 7 (1946).

³⁶ Expediente Pilar Anadón, AGA (09) 017.014-51/20341.

³⁷ La primera interpretación en Raquel Medina y Barbara Zecchi (eds.), *Sexualidad y escritura (1850-2000)*. (Barcelona: Anthropos, 2002), 25; la segunda en Patricia O'Byrne. *Post-war Spanish Women Novelists and the Recuperation of Historical Memory* (Woodbridge: Boydell & Brewer, 2014), 35.

interpretación dentro del SEU femenino respecta, no habría que pasar por alto que esta iniciativa se produjo tras la llegada a la dirección de *Ventanal* de María de Mora, que había traído nuevas aspiraciones a las publicaciones falangistas. «Camisa vieja» de la organización, De la Mora fue junto a Mercedes Formica una de las falangistas más próximas a los intelectuales de Falange y que más cargos ocupó en los departamentos de propaganda de la SF, lo que le valdría de plataforma para iniciar su carrera periodística una vez desvinculada de la organización³⁸. La aparición de esta sección en un *Ventanal* del que ella era editora tiene sentido, del mismo modo que parece congruente con el ambiente general que vivía el sindicato en 1947, cuando una nueva generación, más dinámica pero también más reflexiva, empezaba ya a querer sacudirse el escuadrismo y la mediocridad de sus antecesores³⁹.

Se ha aludido con frecuencia al relato del paso de Mercedes Formica por la dirección de *Medina*, otra de las revistas de cabecera de la organización, como indicio de una sensibilidad alternativa (minoritaria, débil y prácticamente inapreciable en las primeras décadas) dentro de la SF. La historia la narra Formica asegurando que, bajo su batuta, *Medina* habían acogido a colaboradores plásticos y literarios en ocasiones «de campos opuestos a Falange». Sin embargo, los varios desengaños y encontronazos con la censura interna de la organización la condujeron abandonar el barco: «Desanimada, dimití»⁴⁰. Merece la pena recordar que Formica había sido antigua seuista, de las que entraron en el sindicato como universitaria a la vez que convencida falangista. Su historia es a menudo considerada, acertadamente, como la de un verso suelto dentro una organización que no estaba a su altura crítica e intelectual⁴¹. Sería importante, no obstante, ampliar la imagen para ver si Formica formaba parte de un fenómeno un poco más extenso que tenía que ver con este punto de intersección que era la SF-SEU. Y es que mantener un espacio universitario dentro de una organización que promovía la familia y el hogar enfrentó a la SF a una aporía que siempre trataban de disimular, pero que se le escapaba de las manos cada vez que las seuistas daban un paso discordante con las consignas de sumisión o anti-intelectualismo, o la propia SF-SEU se convertía en un

³⁸ Inmaculada e la Fuente, *La roja y la falangista*, *op. cit.*

³⁹ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario*, *op. cit.*, 224-225.

⁴⁰ Mercedes Formica, *Mercedes Formica. Memorias (1931-1947)*. (Sevilla: Renacimiento, 2013), 387-388.

⁴¹ Véase Rosario Ruiz Franco, *Mercedes Formica (1916-)*. (Madrid: Ediciones del Orto, Biblioteca de Mujeres, 1997); Rosario Ruiz Franco, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. (Madrid: Biblioteca Nueva, 2007).

atajo por el que inyectar un poco de originalidad en medio de la simpleza aplastante de la propaganda. La rapidez con que estas experiencias fueron amputadas (como pasó con la dirección de Formica o con el programa de Radio SEU), o incluso edulcoradas (como ocurrió con las referencias a desavenencias entre mandos masculinos y femeninos en la documentación interna de la SF) deben hacer sospechar que esta vigilancia fue proporcional a la desafección, e incluso objeción, que la organización temía encontrar en la universidad.

CAMBIO GENERACIONAL Y DISCURSO SOCIAL

Los años cincuenta fue un momento de gozne para el franquismo, unos años de cambio en los que la generación que había vivido la guerra tuvo que empezar a ceder el paso a unos jóvenes que, aunque criados en la perpetua rememoración de la contienda y en la exaltación de los símbolos, no se conformaban con la mediocridad institucional ni con la inercia del apoliticismo en el que había derivado la dictadura⁴². Irremediablemente, la universidad constituyó uno de los terrenos de lucha física y simbólica entre estas dos sensibilidades. Dentro de ella, la SF-SEU funcionó como una membrana que fue absorbiendo las tensiones provenientes de todos los actores en juego: desde las ansias de la SF por ganarse la confianza de las universitarias, pasando por el espíritu idealista y revolucionario que bullía en el SEU, hasta la desafección, muy pronto tornada en rechazo, de la gran mayoría de los estudiantes hacia el lenguaje y las maneras oficiales. Por eso este decenio y el lustro que resta hasta la disolución del sindicato en 1965 solo se pueden explicar desde las respuestas que las seuistas fueron buscando a los retos que la universidad les planteaba. Fueron tres los ámbitos en los que la SF-SEU trabajó para enmendar sus desaciertos de años anteriores: la reestructuración del desprestigiado Servicio Social Universitario, la transformación de las seuistas ya graduadas en mandos de la SF y la asunción de un compromiso social propio del falangismo de mitad de siglo.

Es bien conocido que el Servicio Social (SS) de la Mujer fue patrimonio exclusivo e instrumento de adoctrinamiento indispensable para la SF desde su oficialización en diciembre de 1939. Su cumplimiento por generaciones de mujeres a lo largo del franquismo le dio un papel central en el imaginario femenino durante la

⁴² Una visión coral de todas las facetas de esta década en Abdón Mateos (ed.), *La España de los cincuenta*. (Madrid, Eneida, 2008). Una lectura más centrada en lo social y cultural en Miguel Ángel Ruiz Carnicer, Jordi Gracia García, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. (Madrid: Síntesis, 2001).

dictadura y lo convirtió en un elemento indisociable de la memoria femenina durante la dictadura. En 1944 había quedado establecido que toda mujer que deseara matricularse en una Facultad debía presentar el justificante de haberlo realizado o bien demostrar que se encontraba inscrita en su Distrito Universitario (DU) para la prestación del Servicio Social Universitario (SSU), una versión del SS ordinario teóricamente adaptada a las necesidades de las universitarias y controlado por la SF-SEU. El SSU de los años cuarenta exigía a la «cumplidora» dedicar seis horas semanales durante tres cursos a la formación en materias como Religión, Nacionalsindicalismo, Puericultura y Ciencias Domésticas, así como al trabajo («servicio») en las labores culturales y asistenciales de la SF⁴³.

En el curso 1949-1950, habida cuenta de la impopularidad que arrastraba este SSU, su estructura se simplificó hasta dividirse en tres tipos de actividades consecutivas: un «Curso de invierno» que las cumplidoras debían realizar una hora a la semana durante su primer curso universitario, seguido de una estancia de un mes en un Albergue-Escuela durante el verano de este primer curso y de la «Prestación» en los dos veranos siguientes.⁴⁴ Un informe posterior a estas modificaciones reconocía que el Curso de Invierno ya no tenía tanto una finalidad formativa cuanto la función de «medio gracias al cual todo un curso académico –que además es el primero– tuviese la Regidora del DU en sus manos a las nuevas chicas incorporadas en la Universidad». La asistencia al Albergue-Escuela de verano era, según las seuistas, la actividad que mejor acogida tenía entre las cumplidoras, sobre todo tras remodelación del SSU en el curso 49-50. Solo parecía inquietar a las seuistas la posibilidad de que el precio de la estancia en el albergue de la SF llevara a las estudiantes a querer realizar el SS ordinario, comparativamente más barato. Para evitar esto, exigían que no se permitiese a las universitarias optar entre uno y otro para que solo el SSU fuera un camino válido para ellas. Decisiones de esta naturaleza denotaban que la SF-SEU no estaba dispuesta a renunciar al perfil elitista de su proyecto universitario, que en última instancia no solo requería un compromiso férreo con los principios de la organización, sino también medios económicos para financiar la formación exigida. Finalmente, la fase de prestación dependía tanto del informe de la jefe de albergue como de la petición de la

⁴³ Pilar Primo de Rivera, Circular 228 a las Delegadas Provinciales de Sección Femenina, Regidoras Provinciales del Servicio Social y Regidoras de los Distritos Universitarios, 14/11/1944, en Sección Femenina de FET-JONS, *Circulares de la Delegada Nacional*, 51-55.

⁴⁴ Sección Femenina de FET-JONS, *Historia y Misión*. (Madrid: Delegación Nacional de Sección Femenina, 1951), 176-179.

propia interesada, y se contemplaba la posibilidad de eximir a la cumplidora de esta última etapa si hubiese desempeñado algún cargo secundario como profesora o mando en alguna de las instituciones de la SF.⁴⁵ En definitiva, el SSU se transformó paulatinamente en una versión dulcificada del SS ordinario, pensado cada vez más para el control y la captación de futuras falangistas entre el reducido número de universitarias que para el adoctrinamiento de una masa femenina.

La adhesión de futuras jerarcas que nutriesen las filas de la organización fue, de hecho, el *leitmotiv* de la SF-SEU desde su establecimiento tras la guerra y, sobre todo, en la década de los cincuenta. Con la inauguración en 1942 de la Escuela de Mandos José Antonio del Castillo de Mota del Cuervo de Valladolid (habitualmente conocida como «el Castillo de la Mota» o «La Mota»), buque insignia de la SF durante toda su existencia, ya habían comenzado los cursos específicamente dedicados a las Jefes de DU y a otras «camaradas seleccionadas del Sindicato».⁴⁶ Con los años, las expectativas de canalizar a las mejores seuistas hacia la élite de la organización femenina para que ocupasen puestos de relevancia conduciría a la creación de los Cursos de Licenciadas en La Mota, que en 1946 ya se celebraban «a fin de descubrir valores y capacitarlas para Mandos, Profesorado, Jefes de Estudio, etc.»⁴⁷. Pero este sistema no daba los frutos esperados, de modo que a principios de la década siguiente la captación de las universitarias para su encauzamiento dentro de la SF pasó a ser uno de los principales motivos de preocupación de la organización femenina.

En 1950, la SF constataba que había muchas «universitarias que pese a todo [pese a la sindicación obligatoria, pese a las reformas del SSU] no hemos logrado atraerlas a nosotras». No era una sensación de fracaso aislada. Sobrevivir a la década del medio siglo supuso un verdadero desafío para el conjunto de la organización falangista, donde cada vez se hacía más palpable la pérdida de adhesión por parte de las españolas, fruto de los insatisfactorios intentos de la SF por renovar una imagen todavía muy deudora de los tiempos de posguerra. En esta situación, las falangistas ensayaron varias maniobras de cambio, que fueron desde la modernización epidémica de su imagen, con vistas a cautivar a la «mujer consumidora» y admiradora de las modas

⁴⁵ SSU, s/f [1952], RAH, ANA, Carpeta 138.

⁴⁶ María Nieves González Echevarría, «Curso de Mandos Femeninos del SEU en el Castillo de la Mota», *Juventud*, 16 (1942): 5.

⁴⁷ Syra Manteola, Oficio Circular 6/5/1946 y Oficio Circular de 30 de agosto de 1947, AGA (03) 051043 Grupo 4 nº 8 Caja 2(bis).

extranjeras, hasta la búsqueda de un nuevo perfil para sus dirigentes.⁴⁸ En esta segunda línea se inscribiría la actividad de la SF-SEU: dado que las seuistas no habían conseguido «atraer» a un gran número de universitarias, parecía más rentable emplear sus esfuerzos en procurar que aquellas pocas que sí habían entrado en el sindicato durante la carrera quedasen vinculadas a la SF al finalizar sus estudios. «Debemos sacrificar la razón de número a la eficacia», anunciaba la regidora de la SF-SEU⁴⁹. Si hasta 1954 las recién licenciadas se integraban en la Sección de Graduados del SEU, a partir de este año, con la creación de Regiduría de Educación, la SF lograba el pleno control de las licenciadas de SF-SEU, al tiempo que reducía su dependencia de la burocracia masculina. El objetivo era, en palabras de Pilar Primo de Rivera, «tener vinculadas a la Organización a todas aquellas universitarias que han demostrado a través de su paso por el SEU durante la época de sus estudios una categoría humana, intelectual y profesional y una generosidad de entrega»⁵⁰. Así, a cambio del «pago de una cuota y la colaboración dentro de sus posibilidades en las tareas culturales y profesionales de la SF», las nuevas afiliadas controladas por esta Regiduría de Educación tendrían acceso a prebendas como «ayuda profesional, becas de salida al extranjero y trabajos profesionales remunerados» y, sobre todo, serían susceptibles de ser propuestas por sus superiores para participar de los Cursos de Licenciadas. De nuevo, el número de captadas para estos fines debía ser ínfimo, pues en el mismo año 1954 la Regidora de SF-SEU abría la posibilidad de que se «ficharan» para estos cursos incluso a «las licenciadas no afiliadas a la SF pero que quieran pertenecer a la Sección de Licenciadas», esto es, a las que sin haber pasado por la SF-SEU ahora quisieran entrar en la organización usando este cauce especial para las licenciadas⁵¹.

Este afán por instruir a las afiliadas para que desempeñasen su vida profesional dentro de la organización se explica por el relevo generacional que la SF iba a sufrir a lo largo de la década. En los años cincuenta, las jóvenes que habían levantado la organización comenzarían a ser sustituidas por una nueva generación y la Delegada Nacional quería aprovechar la coyuntura del cambio para incorporar a la SF a las

⁴⁸ Begoña Barrera, *La Sección Femenina 1934-1937*, op. cit., 317-378. La expresión entrecomillada y lo referente a los nuevos modelos de mujer durante el desarrollismo en Aurora Morcillo, *The True Catholic Womanhood. Gender Ideology in Franco's Spain*. (Illinois: Northern Illinois University Press, 2000).

⁴⁹ José Navarro Latorre y Pilar Anadón, «Sección de Graduados», Circular 14/12/1950. RAH, ANA, Carpeta 138.

⁵⁰ Pilar Primo de Rivera, Circular 205 del 2/4/1945. RAH, ANA, Carpeta 138.

⁵¹ Pilar Balle, Circular 204 8/6/1954, RAH, ANA, Carpeta 138.

universitarias. Los años centrales de la década marcaron un punto de inflexión en la historia de la organización por la llegada masiva de nuevas falangistas a los puestos de profesorado y a la jerarquía de servicio, las regidurías. Uno de estos casos fue el de Consuelo Valcárcel Burgos, seuista que en 1956 alcanzó la élite de la organización como directora del departamento de Formación Profesional de la SF-SEU. Valcárcel se reconocía como miembro de una generación a la que no solo la guerra la separaba de la generación de fundadoras, sino también su formación universitaria. Una procedencia que provocó más de un recelo entre las delegadas más veteranas, que acusaban a las advenedizas de haber alcanzado estos cargos por poseer estudios universitarios y por su estatus social. La misma Valcárcel recordaba cómo su actitud crítica le valió algún enfrentamiento con las falangistas más antiguas de la organización.⁵²

Lo cierto es que las seuistas de los cincuenta experimentaron los años más convulsos de la universidad española. Al igual que la SF, el SEU estaba inmerso en un proceso de recambio generacional que daría paso a una juventud impaciente por reactivar la vida lánguida que el sindicato había arrastrado hasta entonces. Los seuistas cifraron todas sus aspiraciones en hacer del sindicato un instrumento útil para los estudiantes, que sedujese a aquellos intelectualmente inquietos y que ofreciera una vía para la repolitización de unas juventudes que debían ser las minorías dirigentes del futuro. Estos fueron años de iniciativas culturales de toda clase, del aperturismo e incluso liberalización del discurso de muchas de sus publicaciones en las que se colaba el espíritu *comprensivo* e integrador de sus mandos; años, también, de esfuerzos por parte del SEU para ganar popularidad presentándose como el defensor de los derechos de los estudiantes; y años, finalmente, de iniciativas obreristas de carácter evidentemente populista que querían rescatar la preocupación social del primer falangismo. Sin embargo, los llamados «sucesos de febrero» de 1956 y la activación de la oposición estudiantil mostraron las serias limitaciones de este proyecto revitalizador y el rechazo generalizado de los universitarios ante un sindicato al que solo consideraban la cara visible del régimen⁵³. El SEU funcionaría hasta su desaparición en 1965 con respiración asistida, incapaz de recuperar el terreno perdido y progresivamente desideologizado. Pero estos años de efervescencia del SEU no pueden narrarse simplemente como la crónica de un fracaso anunciado, porque además de ser para

⁵² Testimonio recogido en Inbal Ofer, *Señoritas in Blue. The making of a female political elite in Franco's Spain*. (Sussex: Sussex Academic Press, 2010), 35-37 y 51-52.

⁵³ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario*, *op. cit.*, 245-304.

muchos futuros intelectuales un refugio del prosaico panorama cultural⁵⁴, también constituyeron el epicentro de otros episodios de cambio que se vivieron en el entorno del sindicato, particularmente en su rama femenina, la SF-SEU.

La SF había contemplado desde su creación varias líneas de actuación que combinaban compromiso social y adoctrinamiento. El Servicio Social había sido seguramente el más señero de ellos, pero también existieron otros, como la Hermandad de la Ciudad y el Campo y su ejército de Divulgadoras Sanitario-Rurales, creadas durante la guerra a imagen de las *Massaie Rurali*⁵⁵. Sin embargo, sería en la década de los cincuenta cuando comenzaría a tomar fuerza la idea de hacer a las universitarias colaboradoras directas de este tipo de iniciativas. Ya en 1950 la SF-SEU incluía entre sus «actividades formativas» para las universitarias la referencia a un «Apostolado de suburbios» que no parece que llegara a desarrollar nunca –al menos no con ese nombre, copiado del Apostolado de los Suburbios que Acción Católica de la Mujer había fundado en 1943⁵⁶–. No fue hasta 1954 cuando, en paralelo a la puesta en marcha de la Regiduría de Educación, se inauguró el primero de estos proyectos, las «Residencias de productoras». Su propósito era que las estudiantes dedicaran sus vacaciones estivales al «conocimiento de los distintos grupos sociales y la entrega en cierta manera a una tarea de ayuda y mejoramiento de aquellos que no reciben de la sociedad los mismos medios que ellas». El proyecto se anunciaba como una fuente de enriquecimiento recíproco entre universitarias y «productoras», término propio de la jerga oficialista para referirse a las obreras. Así, esta «convivencia» tendría dos fines declarados: «ayudar a la formación total e integral de la universitaria y proporcionar a las productoras la posibilidad de un mejoramiento moral y social por el contacto como [sic] personalidad más cuajadas y capaces». Por eso, el acceso a estas Residencias de productoras solo estaba permitido a aquellas que tuvieran una «profunda formación moral y política», «inquietud moral auténtica», «refinamiento social, sin tendencia a caer en la chabacanería, ni en la ordinariez ni en el mal gusto» y «gran sencillez sin caer nunca en la pedantería»⁵⁷.

⁵⁴ Jordi Gracia, *Estado y cultura: El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*. (Barcelona: Anagrama, 2006).

⁵⁵ María Teresa Gallego Méndez, *Mujer, Falange y Franquismo, op. cit.*, 113-131.

⁵⁶ Sofía Rodríguez López, *El patio de la cárcel: la Sección Femenina de FET-JONS en Almería (1937-1977)*. (Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2010), 251.

⁵⁷ Pilar de Balle, Circular 206 de 6/4/1945, RAH, ANA, Carpeta 138.

Esta iniciativa de la SF-SEU condensaba varios elementos presentes tanto en el ambiente estudiantil como en el falangismo de los años cincuenta. Las seuistas eran conscientes de que el desencanto que seguían percibiendo por parte de las universitarias se producía en un contexto de creciente sensibilidad social del estudiantado. En 1952, apenas dos años antes de que se inaugurasen estas Residencias de productoras, el SEU había empezado a tratar de canalizar esta inquietud a través del Servicio Universitario del Trabajo (SUT), que ofrecía a los estudiantes la oportunidad de participar durante el verano en unos campos de trabajo que les podrían en contacto la realidad del mundo obrero. El SUT fue el mejor reflejo de los intentos de algunos sectores falangistas, y del SEU en particular, por retomar su primer discurso obrerista, aquel que rechazaba la lucha de clases e idealizaba la figura del trabajador como depositario de los valores de entrega y sacrificio⁵⁸. Algo menos de dos años habían hecho falta para que la SF-SEU considerara suficientemente probado el éxito del SUT y emulase este proyecto bajo sus propias premisas, aprovechando que aún en 1954 el SUT no había organizado sus campos femeninos y las seuistas mantenían intacto su muy frágil monopolio. Este proyecto de Residencias de productoras daba cuenta de los difíciles equilibrios que la SF-SEU hacía para contemporizar con las premisas falangistas y a la vez desarrollar su propósito aleccionador. Su discurso mostraba una responsabilidad social, sí, pero impregnada de una profunda mitificación de las productoras y de un espíritu elitista reflejado en el tono condescendiente y redentorista con que se imaginaba la acción de las universitarias en las fábricas y con el que se advertía a estas de que semejante experiencia de ningún modo podría desviar los patrones de conducta que prescribía la identidad de género.

A principios de 1956 las Residencias de productoras parecían haber resultado bastante exitosas como para ampliar esta vertiente social de la SF-SUT. Ya en diciembre de 1955, la Delegada Nacional había adelantado a las falangistas que el XVIII Consejo de la SF, que se iba a celebrar en enero de 1956, debía estar marcado por la reflexión acerca de unos pocos puntos fundamentales, entre los cuales se encontraba la profundización en la política social de la organización, el acercamiento a las nuevas generaciones y la revisión del uso de los emblemas de Falange –el saludo y uniforme–. Antes de que este Consejo se celebrara, y como anticipo de los derroteros que la SF iba

⁵⁸ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario*, op. cit., 437-445; Javier Muñoz Soro, «The University Work Service (SUT): Falangism and Catholicism in a Post-Fascist Dictatorship», Francisco Morente y Ferrán Gallego (eds.), *The Last Survivor. Cultural and Social Projects in Spanish Fascism (1931-1975)* (Sussex: Sussex Academic Press, 2017), 156-180.

a tomar desde entonces y que afectarían profundamente a su brazo universitario, se creó el Departamento de Trabajo de la SF-SEU. La finalidad de este nuevo órgano, que en adelante sería la «ligazón» entre el SEU femenino y la SF, no era la «creación de actividades nuevas, sino la inclusión en el plan del SEU de tareas que la SF viene realizando a través de estos Departamentos dotados ya de una experiencia», a saber: las Cátedras Ambulantes y las «actividades sociales en conexión con las regidurías de Divulgación, Educación y Hermandad [de la Ciudad y el Campo]». De hecho, se contemplaba incluso la creación de unas Cátedras Ambulantes de la SF-SEU⁵⁹.

En la misma circular que anunciaba el nacimiento del Departamento de Trabajo, Pilar Balle hacía una detallada explicación del sentido de su creación estableciendo una sintonía con los propósitos que la Delegada Nacional había expresado en diciembre: «es necesario dar cada vez mayor impulso a las actividades sociales del SEU» –afirmaba la regidora– para que la SF-SEU se convirtiese en un instrumento capaz de dar a las estudiantes la «posibilidad de ser útiles a la colectividad» y de adquirir un «conocimiento personal, no teórico, de la realidad de la vida española», así como «de la organización y las posibilidades de la Sección Femenina, facilitando de este modo una tarea de captación falangista». Es significativo que Balle remarcase que esta vertiente de la SF-SEU era más necesaria que nunca, «ya que son cada día más numerosos los grupos (sobre todo procedentes de órdenes religiosas seculares) que organizan actividades sociales con las universitarias, careciendo de ellas el SEU, único organismo oficial de la Universidad»⁶⁰. El asociacionismo católico femenino siempre había constituido un rival para las falangistas, cuya visión de la feminidad y propósitos asistenciales se solapaban en muchos puntos con los de organizaciones como Acción Católica. Esta situación había dado lugar a episodios de doble militancia entre afiliadas de menor rango en las provincias, una circunstancia que las seuistas parecían querer evitar que se reprodujeran en la universidad, ahora que el ideal femenino de estos círculos católicos se estaba redefiniendo hacia posiciones progresistas y ganando adeptas⁶¹.

⁵⁹ Pilar Balle, Circular 210 que reglamenta el Departamento de Trabajo de la Sección Femenina del SEU, 18/1/1956, RAH, ANA, Carpeta 138.

⁶⁰ Pilar Balle, Circular 210 que reglamenta el Departamento de Trabajo SF-SEU, 18/1/1956, RAH, ANA, Carpeta 138.

⁶¹ Para la doble militancia en SF y AC, véase Inmaculada Blasco Herranz, «“Sección Femenina” y “Acción Católica”: la movilización de las mujeres durante el franquismo», *Gerónimo de Uztiz*, 21 (2005): 55-66. Para Almería, Sofía Rodríguez López, *El patio de la cárcel*, *op. cit.*, 251. La fundación de

Pocos días después de que se inaugurase aquel Departamento de Trabajo, las falangistas celebraron su XVIII Consejo Nacional con el ánimo de ratificar su decisión de afrontar el fracaso del SEU, revisar el empleo de palabras y gestos propios del ritual falangista e imbuir a las nuevas generaciones del auténtico espíritu de la doctrina social de Falange⁶². Los «sucesos de febrero» se produjeron casi a continuación de este Consejo Nacional como si de una confirmación providencial de sus temores se tratase. En cursos siguientes se procedió a una apertura sindical que posibilitó la elección democrática de delegados de curso y de centro. Pero, sobre todo, los cursos posteriores vinieron marcados por la desfalangistización del SEU, por la ruptura con unos códigos prescritos por la vieja guardia falangista que nunca habían sido bien acogidos entre los estudiantes y que ya no tenía ningún sentido mantener. Pilar Primo de Rivera se dirigió entonces a las seuistas para dejarles claro que «el ser o no ser, no depende de un saludo más o menos, de un uniforme más o menos, de una afiliación más o menos». Así, recordando lo acordado en aquel Consejo Nacional de 1956, aseguraba que «si cierto es que los símbolos representan un valor en sí mismos, el abuso de ellos puede ser rutina y en casos, obstáculo, para la incorporación de una juventud que no se formó como la nuestra en la lucha, pero que sin embargo es la que debe dar continuidad a nuestras ideas». De este modo, a medio camino entre la claudicación y la reafirmación, resumía la Delegada Nacional la conclusión que la SF-SEU debía sacar de toda una década. El futuro se imaginaba difícil, pero abierto todavía a una recuperación de la juventud por medio del énfasis en los principios originarios de Falange, que a ojos de Pilar Primo de Rivera aún tenían la capacidad de seducir a las universitarias: «no se trata de vencer, sino de convencer, en definitiva, es sólo problema de sensibilidad, de saber captar leyendo a José Antonio, la hondura, belleza y autenticidad de su doctrina». Por eso apelaba finalmente a un entendimiento entre «la Sección Femenina y el SEU, que tanto se quieren, [y] deben seguir entendiéndose para llegar a algo concreto»⁶³.

la asociación Amistad universitaria en 1956 con el fin de reunir a las católicas universitarias fue el mejor ejemplo de esta influencia en el ámbito universitario, Teresa Rodríguez de Lecea, «Mujer y pensamiento religioso en el franquismo», *Ayer*, 17 (1995): 173-200. María Salas, quien fuera su primera vicepresidenta, la describía como «punto de confluencia de tres grupos ya existentes: el de Mujeres Licenciadas de A.C., las Congregaciones Marianas Universitarias y un grupo de universitarias pertenecientes o afines a la Institución Teresiana», María Salas, *De la promoción de la mujer a la teología feminista* (Santander: Sal Terrae, 1993), 78. La apertura del catolicismo a un modelo de género igualitario en Mónica Moreno Seco, «Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas del franquismo», *Arenal*, 15:2 (2008): 269-293.

⁶² Luis Suárez Fernández, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. (Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993), 298-30.

⁶³ Pilar Primo de Rivera, [Discurso al SEU s/f ¿1957-1958?], RAH, ANA, Carpeta 138.

Pero la disolución del SEU en abril de 1965 oscurecería este horizonte. La fuerza del movimiento estudiantil había anulado toda posibilidad de reforma democrática del sindicato, pues era su misma esencia de órgano oficial lo que lo hacía fuente de discordias y oposición. El SEU fue sustituido por una nueva estructura formada por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, representativas y territoriales, y una Comisaría para el SEU que actuaría de «enlace» entre estas Asociaciones y la Delegación Nacional del Movimiento.⁶⁴ La SF-SEU desaparecía, pero la organización femenina no estaba dispuesta a cejar en su intento de hacerse presente en la universidad, de modo que en otoño de aquel mismo 1965 ponía en marcha la Regiduría de Estudiantes y Graduas, el epílogo de la historia de la SF en la universidad. Este nuevo órgano echó a andar en el curso 65-66 como heredero de la SF-SEU para dar continuidad a la labor de esta última respecto al Servicio Social Universitario y otros cursos e instituciones formativas (Albergues, residencias...). Su regidora tendría a la vez el cargo de directora del Servicio Femenino de la Comisaría para el SEU, lo que facilitaría el entendimiento de ambos organismos sin que esto supusiera prolongar la doble dependencia anterior: la Regiduría de Estudiantes y Graduas era ya solo patrimonio de la SF⁶⁵.

A pesar de la celeridad con que la organización se repuso de los acontecimientos, la disolución de un organismo al que la SF se sentía tan unido provocó una honda conmoción en la jerarquía falangista femenina. En el XXIII Consejo Nacional de la SF, celebrado en enero de 1966, la Regidora de Estudiantes y Graduas presentó un extenso informe que pretendía ser tanto un diagnóstico de los fallos del SEU (masculino y femenino) como una hoja de ruta para el futuro⁶⁶. Los Consejos Nacionales siempre fueron espacios de debate en los que, según el testimonio de las falangistas, todas las jerarcas exponían su parecer de forma libre y abierta, sin que el tono autocrítico fuera jamás censurado⁶⁷. Pero este informe sobre la SF en el mundo universitario era excepcionalmente demoledor. No escatimaba en críticas hacia el sindicato, al que acusaba de «no haberse sabido canalizar la opinión estudiantil ante una política confusamente definida y falta de sugestividad» y de proceder a una apertura

⁶⁴ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario*, op. cit., 381-383.

⁶⁵ Carta-Circular 15/11/1965 a las delegadas provinciales, RAH, ANA, Carpeta 138.

⁶⁶ Informe de la Regiduría Central de Estudiantes y Graduas. XXIII Consejo Nacional del SF, Gerona, enero 1966.

⁶⁷ Inbal Ofer, *Señoritas in Blue*, op. cit., 52.

representativa «a rastras de los acontecimientos». De ahí el fracaso de sus propuestas, incluso aquellas que habían tenido «la virtualidad de anticiparse a las proposiciones estudiantiles, aventajando de este modo a los grupos políticos». En el hundimiento del SEU habían tenido una parte importante el «estamento docente» y a la «autoridad académica», pero también –y esto era especialmente significativo porque la acusación venía de lejos– «una serie de grupos filoreligiosos, especialmente la JEC, quien con una interpretación tendenciosa exponen citas de las Encíclicas para enjuiciar objetivamente la política concreta y minuciosa». No era una alusión menor, puesto que revelaba la percepción que las falangistas tenían de los sectores católicos militantes que actuaban en la universidad, especialmente la JEC, la Juventud Estudiante Católica, rama universitaria de Acción Católica.⁶⁸ Paulatinamente politizada desde comienzos de los sesenta, su enfrentamiento con el SEU y su mensaje a favor de la democratización de la enseñanza habían acrecentado la popularidad de la JEC en detrimento del sindicato oficial y de su facción femenina, que había visto, impotente, cómo estos nuevos grupos aglutinaban a un importante número de las jóvenes estudiantes.

«Nuestro vacío de minorías universitarias» solo se podía llenar, a ojos de la nueva regidora, virando la estrategia de la SF y enfocándose en «orientar, ayudar, influir, encauzar y promocionar a la graduada y a la mujer profesional en el ejercicio. Buscar contactos permanentes con este sector de población que está haciendo la guerra por su cuenta, y que en España está convirtiéndose en unos núcleos importantes».⁶⁹ Desde la aprobación en 1961 de la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, promovida personalmente por Pilar Primo de Rivera, la SF se había presentado ante la opinión pública como la defensora de los derechos laborales de la mujer –aunque esto resultara contradictorio con la posición que siempre había mantenido respecto al trabajo femenino remunerado–⁷⁰. A partir de aquí, a la SF le fue

⁶⁸ Feliciano Montero, «Los movimientos juveniles de Acción Católica: una plataforma de oposición al franquismo», Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos (coords.), *La oposición al régimen de Franco*. (UNED, Madrid, 1990, tomo II), 191-204.

⁶⁹ Informe de la Regiduría Central de Estudiantes y Graduadas. XXIII Consejo Nacional del SF, Gerona, enero 1966.

⁷⁰ Existen al menos dos interpretaciones a este respecto: la que defiende que la organización falangista se implicó en estas cuestiones legales porque estaba en su ánimo contribuir a la emancipación de las españolas, y la que sostiene que la SF inició la promoción de estos cambios legales tras tomar conciencia de su propia situación de atraso respecto al contexto internacional. Sin ánimo de exhaustividad, un ejemplo de la primera puede encontrarse en Victoria L. Enders, «Problematic Portraits: the Ambiguous Historical Role of the Sección Femenina of the Falange», Victoria L. Enders y Pamela B. Radcliff, *Constructing Spanish Womanhood. Female identity in Modern Spain*. (Nueva York: State University of

fácil atribuirse la defensa de los derechos de las trabajadoras en un momento en que las consecuencias positivas del plan de estabilización no eran todavía visibles en lo material y las mujeres todavía encontraban muchas trabas para incorporarse a los puestos de trabajo a los que legalmente podían acceder. La creación de una Regiduría de Estudiantes y Graduadas fue el paso más ambicioso que la organización dio en este sentido y, de alguna manera, el que mejor hacía realidad unas intenciones que en muchos casos se enarbolaban con ánimo meramente propagandístico. La retórica con lo que esto se propuso fue, finalmente, un caso ilustrativo del *revival* del primer discurso nacionalsindicalista que ya llevaba más de una década produciéndose en muchos sectores de Falange y que tenía en el ámbito universitario su escenario por excelencia. El objetivo final de la Regiduría de Estudiantes y Graduadas sería ayudar a la universitaria en su incorporación al mundo laboral «despertándola del aburguesamiento en que la profesión puede hundirlas, prom[oviendo] corrientes de opinión ante la sociedad española respecto a temas candentes o importantes en el país, [potenciando] la acción de las minorías falangistas en el orden profesional y político»⁷¹.

CONCLUSIONES

La relación entre la SF y la universidad ha quedado ensombrecida por una historiografía que ha planteado el debate de un modo unidireccional, preguntándose por la huella que la organización femenina pudo dejar entre las universitarias a las que teóricamente debía encuadrar. Sin ser esta una cuestión menor, el presente artículo ha optado por reformular la interrogación cambiando la relación sujeto-objeto de la oración e interesándose por la repercusión que la universidad tuvo en la SF, o lo que es lo mismo, por el efecto que produjo el contacto perpetuo de un grupo de falangistas con el mundo universitario sobre la configuración del falangismo femenino. Visto desde esta perspectiva, lo que anteriormente parecía un terreno baldío para la historiografía aparece ahora como un lugar desde el que sugerir nuevas interpretaciones a problemas centrales del estudio de la SF, como son los relativos al modelo de género y a la conciencia de clase de la organización femenina.

New York Press, 1999); Inbal Ofer, *Señoritas in Blue*, *op. cit.*, 79-103. La segunda postura en Aurora Morcillo, *The True Catholic Womanhood*, *op. cit.*; Rosario Ruiz Franco, *¿Eternas menores?*, *op. cit.*

⁷¹ Informe de la Regiduría Central de Estudiantes y Graduadas. XXIII Consejo Nacional del SF, Gerona, enero 1966.

Estas páginas han mostrado la capacidad del falangismo femenino para mantener un espacio propio dentro de la enseñanza superior y emplearlo en función de sus necesidades. Sus primeros objetivos proselitistas, ambiciosos como el conjunto del proyecto falangista, se vieron pronto frustrados por la mala recepción que las seuistas tuvieron en la universidad. Pero esto no hizo cejar a las seuistas de su empeño de mantener su coto de poder dentro de la institución. Al contrario, reformularon sus prioridades y situaron el objetivo esencial (que no el único) del SEU femenino en la atracción y formación de universitarias que se convirtiesen en la nueva savia que nutriera la organización femenina. Que la universidad constituyera el origen de la futura élite de la SF podría resultar paradójico, pues la identidad que se fraguó en la SF-SEU sintetizaba algunos de los aspectos negados al modelo de feminidad que la organización falangista promovía.

La defensa acérrima del estrecho espacio de poder que las seuistas hicieron frente a los camaradas varones y que desdibujaba la imagen de sumisión al mando masculino, o el alegato a favor de una intelectualidad que, si bien no erosionaba la esencia femenina, era al fin y al cabo una desviación al menos fáctica de la devoción a lo doméstico y que dio lugar a algunos testimonios divergentes con el discurso oficial (como los expuestos en Radio SEU), convirtieron a las seuistas en unas falangistas peculiares dentro de la organización. Pero la paradoja de que la SF buscara en el SEU la fuente de su renovación es, como toda paradoja, una contradicción solo en apariencia. Para las falangistas este modo de proceder no resultaba incoherente porque las universitarias eran las mejor formadas y, para la SF, su labor seguía siendo la de una «minoría inasequible al desaliento», la tarea de una vanguardia que durante su particular *Kampfzeit* había dado origen a la SF y ahora debía perpetuarse incorporando a las más capacitadas.

Junto con este empeño en la captación de nuevas caras, la SF-SEU también se ha mostrado como un objeto de estudio privilegiado para explorar la relación que la organización femenina mantuvo con otros órganos de poder *azules* de la dictadura. Así, el carácter híbrido de la SF-SEU situó a sus protagonistas en un emplazamiento intermedio que las haría especialmente sensibles a las transformaciones que se produjeran tanto en la SF como en el SEU. Su permeabilidad a la evolución de este último fue especialmente perceptible en la década de los años cincuenta, cuando la revisión del primer discurso falangista hizo que tanto en el sector masculino como en el femenino se virase hacia posiciones sociales y reivindicativas. No obstante, en el caso

del SEU femenino nunca se llegó a plantear una crítica frontal a la dictadura ni a sugerir un discurso disidente del oficial: todos sus proyectos fueron concebidos dentro del régimen mismo, como una estrategia para consolidar la parcela de poder de la élite del falangismo femenino por medio de una sintonización con lo que ellas creían que eran las demandas de la juventud a la que pretendía atraer.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, Begoña. *La Sección Femenina 1934-1937. Historia de una tutela emocional*. Madrid: Alianza, 2019.
- «La Sección Femenina en perspectiva. Historias y otros relatos sobre las mujeres de Falange». *Historia Contemporánea*, 62 (2020): 265-295. <https://doi.org/10.1387/hc.20029>
- Blasco Herranz, Inmaculada. *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950)*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1999.
- «“Sección Femenina” y “Acción Católica”: la movilización de las mujeres durante el franquismo». *Gerónimo de Uzaiz*, 21 (2005): 55-66.
- De Grazia, Victoria. *How Fascism Ruled Women: Italy, 1922-1945*. Berkeley: University of California Press, 1992.
- De la Fuente, Inmaculada. *La roja y la falangista. Dos hermanas en la España del 36*. Barcelona: Planeta, 2006.
- Enders, Victoria L. «Problematic Portraits: the Ambiguous Historical Role of the Sección Femenina of the Falange», en *Constructing Spanish Womanhood. Female identity in Modern Spain*, editado por Victoria L. Enders y Pamela B. Radcliff, 375-398. Nueva York, State University of New York Press, 1999.
- Fernández, Pura, y Marie-Linda Ortega (eds.). *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Madrid: CSIC, 2008.
- Formica, Mercedes. *Mercedes Formica. Memorias (1931-1947)*. Sevilla: Renacimiento, 2013.
- Gallego Méndez, María Teresa. *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus, 1983.
- González Gómez, Sara. «Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico». *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 26 (2015): 187-212. DOI 10.2436/20.3009.01.158.
- Gottlieb, Julie V. *Feminine Fascism. Women in Britain's Fascist Movement 1923-1945*. Londres: I.B. Tauris, 2000.
- Gracia, Jordi. *Estado y cultura: El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*. Barcelona: Anagrama, 2006.

- Koonz, Claudia. *Mothers in the Fatherland: Women, the Family and Nazi Politics*. Nueva York: St. Martin's Press, 1987.
- Manns, Haide. *Frauen für den Nationalsozialismus. Nationalsozialistische Studentinnen und Akademikerinnen in der Weimarer Republik und im Dritten Reich*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 1997.
- Mateos, Abdón, (ed.). *La España de los cincuenta*. Madrid: Eneida, 2008.
- Medina, Raquel, y Barbara Zecchi (eds.). *Sexualidad y escritura (1850-2000)*. Barcelona: Anthropos, 2002.
- Montero, Feliciano. «Los movimientos juveniles de Acción Católica: una plataforma de oposición al franquismo», en *La oposición al régimen de Franco*, coordinado por Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos, 191-204. UNED, Madrid, 1990, tomo II.
- Morant i Ariño, Toni. «Mujeres para una “Nueva Europa”. Las relaciones y visitas entre la Sección Femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis, 1936-1945”. Tesis doctoral, Universitat de València, 2013.
- Morcillo, Aurora. *The True Catholic Womanhood. Gender Ideology in Franco's Spain*. Illinois: Northern Illinois University Press, 2000.
- «Sexo pensante, sexo cambiante: la educación media y superior de las españolas en los años cincuenta». *Arenal*, 17-2 (2010): 299-318.
- Moreno Seco, Mónica. «Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas del franquismo». *Arenal*, 15-2 (2008): 269-293.
- Muñoz Soro, Javier. «The University Work Service (SUT): Falangism and Catholicism in a Post-Fascist Dictatorship», en *The Last Survivor. Cultural and Social Projects in Spanish Fascism (1931-1975)*, editado por Francisco Morente y Ferrán Gallego, 156-180. Sussex: Sussex Academic Press, 2017.
- O'Byrne, Patricia. *Post-war Spanish Women Novelists and the Recuperation of Historical Memory*. Woodbridge: Boydell & Brewer, 2014.
- Ofer, Inbal, *Señoritas in Blue. The making of a female political elite in Franco's Spain*. Sussex: Sussex Academic Press, 2010.
- «Historical Models—Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term ‘Femininity’». *Journal of Contemporary History*, 40-4 (2005): 663-674.
<https://doi.org/10.1177/0022009405056123>
- Ortega López, Teresa María, «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)». *Ayer*, 71 (2008): 53-8.
- Pando Ballesteros, M^a Paz, «La teorización sobre el alumnado femenino en la universidad franquista a la luz del caso de Salamanca», en *Mujeres universitarias en España y América Latina. Femmes universitaires en Espagne et Amérique Latine*, editado por Josefina Cuesta Bustillo Árbol et al., 263-299. Limoges: Presses Universitaires de Limoges, 2015.

- Parra Celaya, Manuel. *Juventudes de vida española. El Frente de Juventudes. Historia de un proyecto pedagógico*. Madrid: Fundación Editorial San Fernando, 2001.
- Primo de Rivera, Pilar. *Recuerdos de una vida*. Madrid: Drysa, 1983.
- Richmond, Kathleen. *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza, 2004.
- Rodríguez de Lecea, Teresa. «Mujer y pensamiento religioso en el franquismo». *Ayer*, 17 (1995): 173-200.
- Rodríguez López, Sofia. *El patio de la cárcel: la Sección Femenina de FET-JONS en Almería (1937-1977)*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2010.
- Rodríguez-López, Carolina. Dossier: La universidad, su historia y los historiadores, en *Ayer*, 101 (2016).
- Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1945. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1996.
- Ruiz Carnicer, Miguel Ángel, Jordi Gracia García. *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2001.
- Ruiz Franco, Rosario. *Mercedes Formica (1916-)*. Madrid: Ediciones del Orto, Biblioteca de Mujeres, 1997.
- *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- Saavedra Mitjans, Helena. «Mujeres y universidad franquista. Trayectorias vitales, académicas y profesionales». Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016.
https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_391036/hsm1del.pdf
- «Universidad y patrones de género en el primer franquismo. Continuidades y rupturas en la enseñanza universitaria: alumnas, doctoras y profesoras». *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, 6 (2018), 51-87.
<https://dx.doi.org/10.7238/dd.v0i6.3153>.
- Salas, María. *De la promoción de la mujer a la teología feminista*, Santander: Sal Terrae, 1993.
- Sección Femenina de FET y de las JONS, Pilar Primo de Rivera. *Discursos, Circulares, Escritos*. Madrid: Gráficas Afrodísio Aguado, 1942.
- *Consejos Nacionales 1937-1942*, 2 Vols. Madrid: Delegación Nacional de Sección Femenina de FET y las JONS, s/f.
- Suárez Fernández, Luis. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Asociación Nueva Andadura, 1993.
- Thomàs, Joan María. *Los fascismos españoles*. Madrid: Ariel [Edición Epub], 2011.
- Vicent, Mary. «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista». *Cuadernos de historia contemporánea*, 28 (2006): 135-151.